



I.E.I. "DIVINO NIÑO JESUS"

COMUNICADO N° 044 – D/2024

San Miguel, 16 de agosto del 2024

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo, el presente tiene por finalidad dar a conocer información importante como parte de las acciones de prevención y seguridad de nuestros estudiantes ante una emergencia o desastre.

¿Qué rol cumple la educación en caso de emergencia o desastre?

Ante una emergencia o desastre, la educación constituye una oportunidad, que permite proveer protección física, cognitiva y psicosocial necesaria para proteger y salvar vidas.

¿Cómo se organiza la institución educativa ante un eventual caso de emergencia o desastre natural?

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollamos un plan de protección y seguridad interno en cada aula.• Identificamos las zonas seguras que hay en el aula, así como los protocolos de evacuación.• Realizamos simulacros inopinados adicionales a los programados a nivel nacional.• Verificamos que los mobiliarios con altura mayor al 1.20m se encuentran anclados a la pared.• Implementamos contenedores de emergencia para atender las necesidades de cuidado de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">• Activamos la brigada de protección.• Ubicamos a los estudiantes en la zona segura del aula, alejados de las ventanas.	<ul style="list-style-type: none">• Evacuamos a la zona de seguridad (Patio Grau).• Realizamos actividades de contención emocional y actividades lúdicas.• Permanecemos en el punto de reunión hasta que se verifiquen las condiciones de seguridad del establecimiento.• Activamos el plan de entrega de estudiantes, en caso sea necesario.

PROTOCOLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

EN CASO DE EMERGENCIA O DESASTRE

Para estar mejor preparados y responder organizadamente ante una emergencia o desastre es necesario contar con su colaboración para mantener el orden y calma.

1. Por motivos de seguridad sólo se utilizarán las rejas de acceso peatonal.
2. Los padres de familia deberán aguardar en el estacionamiento, ubicándose por orden de llegada siguiendo la indicación del personal de seguridad.
3. Los padres de familia irán ingresando al espacio designado para la entrega de los estudiantes.
4. La docente tutora es la responsable de la entrega de los estudiantes a los padres o personas autorizadas. Al momento del recojo firmarán el acta de entrega para el registro correspondiente.

¿QUÉ DEBEN HACER EN CASA PARA ESTAR PREPARADOS?

Toda familia debe considerar en su Plan Familiar de Emergencia ante un desastre natural.

Es natural en estas situaciones, el querer saber cómo se encuentran nuestros seres queridos, por lo tanto, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Identificar las necesidades y capacidades de nuestra familia y riesgos dentro y fuera de la casa.
- Ubicar las zonas seguras internas y externas, las rutas de evacuación, puntos de encuentro y puntos de reunión
- Elaborar el combo de la supervivencia, integrado por la mochila de emergencia y la caja de reserva.
- Asignamos roles en la preparación y la respuesta
 - Revisión periódica de los vencimientos de los productos del combo de emergencia
 - ¿Quién abrirá la puerta a la hora de evacuar?
 - ¿Quién se encargará de salir con la mascota?
 - ¿Quién acudirá a recoger a los menores, si el evento se presentara durante el horario escolar?
- Organizar acciones con los vecinos y comunidad, participando en simulacros
- Recordar que será más efectivo el uso de mensajes de texto.

¡Reúnete con tu familia y elabora tu plan familiar de emergencia!

Puedes revisar mayor información en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1Hub8OIWJQ-LVgUzCvVP872Yo3tJqp3zw/view>



Directora
Giuliana LADINES Agurto
CIP: 04910679